

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.091 · 2018

LEY 15.091

Boletín Oficial, 19 de diciembre de 2018 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.091

ARTÍCULO 1°. Declárese Personalidad Destacada de la Medicina de la Provincia de Buenos Aires a la Dra. Carolina Cristina, según la Ley N° 14.622 de “Reconocimientos y Distinciones”.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintidós días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.091. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).